

ACTA DE REVISIÓN SEGUNDO EJERCICIO FASE OPOSICIÓN Y VALORACIÓN FASE CONCURSO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PAR LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO MEDIANTE CONCURSO-OPOSICION Y COBERTURA DE PLAZA DE TÉCNICO/A DE JUVENTUD DE MANCOMUNIDAD LA VEGA

En Redován (Alicante), a 03 de marzo de 2021, siendo las 9:30 horas, se reúne en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Redován, el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas para la constitución de una bolsa de trabajo y cobertura de una plaza de Técnico/a de Juventud de Mancomunidad la Vega, bajo la presidencia de **Dña. MARÍA TERESA MARTÍNEZ CÁRCELES** y asistencia de los señores y señoras Vocales que seguidamente se detallan:

- D. ALBERTO GARCÍA GARCÍA, Psicólogo de la Mancomunidad la Vega.
- D. TOMÁS MARÍN BAILÉN, Trabajador Social de la Mancomunidad la Vega.
- D. ADOLFO CARNERO PEÓN, Técnico IVAJ Alicante.

Como Secretaria del Tribunal, actúa **Dña. ASUNCIÓN FERRÁNDEZ CAMPILLO**, Secretaria-Interventora de la Mancomunidad la Vega.

PRIMERO.- Atender la solicitud revisión del ejercicio práctico de la fase de oposición del proceso selectivo presentada en forma y plazo con registro núm. 2021-E-RE-135 de D. Alfonso López Núñez.

SEGUNDO.- A la hora fijada para la revisión del ejercicio, siendo llamado por la Secretaría del Tribunal, está presente D. Alfonso López Núñez.

TERCERO.- El Tribunal procede a revisar el ejercicio del interesado que lo ha solicitado y de acuerdo a los criterios de valoración cualitativos establecidos de forma previa por el Tribunal para la evaluación del ejercicio práctico, utilizados para puntuar todos los ejercicios de esta fase, decide por unanimidad mantener las puntuaciones asignadas a ambos ejercicios.

CUARTO.- El Tribunal informa al solicitante D. Alfonso López Núñez de los motivos razonados de la puntuación otorgada a su ejercicio. Se realizan las aclaraciones pertinentes y se da respuesta a las dudas presentadas sobre el proceso de valoración. El Tribunal le comunica la decisión tomada por unanimidad, de mantener la puntuación otorgada inicialmente.

QUINTO.- Al no producirse cambios en la calificación de las personas que han superado la fase de oposición, se mantiene el listado de las personas aspirantes que pasan a la siguiente fase de Concurso, tal y como se refleja en el acta anterior.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN 1º EJERCICIO	PUNTUACIÓN 2º EJERCICIO	FASE DE CONCURSO	TOTAL
1	HUETE NIEVES, ELENA	9,20	8,50	-	17,70
2	SÁEZ LARROSA, RAQUEL	5,93	6,50	-	12,43
3	BALLESTA LLORET, ROCÍO	5,73	6,00	-	11,73
4	ROCH PÉREZ, DANIEL	5,33	5,50	-	10,83

SEXTO.- Finalizado el proceso de revisión, manteniéndose las puntuaciones de las personas aspirantes que pasan a la siguiente fase, el Tribunal procede a la valoración de los méritos de la FASE DE CONCURSO conforme a la cláusula séptima de las bases reguladoras del proceso selectivo, desprendiéndose el siguiente resultado:

Apellidos y Nombre	Acreditaciones Oficiales en Materia de Juventud	Cursos Formación y Perfeccionamiento	Experiencia Profesional	TOTAL
HUETE NIEVES, ELENA	3	1	0	4
SÁEZ LARROSA, RAQUEL	1	0	0	1
BALLESTA LLORET, ROCÍO	1	0	0	1
ROCH PÉREZ, DANIEL	0	0	0	0

SÉPTIMO.- Habiendo finalizado las pruebas para la constitución de una Bolsa de Trabajo y cobertura de la plaza de Técnico/a de Juventud para Mancomunidad la Vega, el Tribunal propone la constitución de la Bolsa y correspondiente cobertura de la plaza de Técnico/a de Juventud con la relación de aspirantes que han superado el procedimiento, siendo las calificaciones finales por orden decreciente las siguientes:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN 1º EJERCICIO	PUNTUACIÓN 2º EJERCICIO	FASE DE CONCURSO	TOTAL
1	HUETE NIEVES, ELENA	9,20	8,50	4	21,70
2	SÁEZ LARROSA, RAQUEL	5,93	6,50	1	13,43
3	BALLESTA LLORET, ROCÍO	5,73	6,00	1	12,73
4	ROCH PÉREZ, DANIEL	5,33	5,50	0	10,83

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:00 horas.

Presidenta

Dña. María Teresa Martínez Cárceles

Secretaria

Dña. Asunción Ferrández Campillo

Vocal

D. Adolfo Carnero Peón

Vocal

D. Tomás Marín Bailén

Vocal

D. Alberto García García